



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

**Boletín No. 117**

**Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 18 de marzo de 2016**

En la Séptima Sesión que llevó a cabo el día de hoy la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, se dio lectura y trámite a un oficio enviado por el Gobernador del Estado, Rubén Moreira Valdez, mediante el cual informa al Congreso de la designación del Licenciado José Luis Chapa Resendez, como titular de Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado, y solicita se resuelva sobre la ratificación del nombramiento de dicha persona.

Por unanimidad de votos de las Diputadas y los Diputados, se resolvió sobre la ratificación del nombramiento del Licenciado Chapa Resendez.

Por otra parte, se aprobó un dictamen de una iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado, con objeto de que se autorice la enajenación a título gratuito a favor del Gobierno Federal, a través de la Secretaría de la Defensa Nacional, de un lote de terreno ubicado en el Municipio de San Pedro, con la finalidad de se construyan las instalaciones de la Brigada de la Policía Militar de la Región Lagunera de Coahuila

Se aprobó el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Sexagésima Legislatura, sobre la integración de una Comisión Interinstitucional para la Revisión del Código Penal del Estado, en los términos siguientes:

- Se aprueba proponer la formación de una Comisión Interinstitucional, integrada con representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado, para la revisión del Código Penal del Estado de Coahuila de Zaragoza, particularmente en lo relacionado con el incremento de las penalidades de los delitos establecidos en este ordenamiento.

- Comuníquese este Acuerdo al Gobernador del Estado; a la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y al Consejo de la Judicatura del Estado, para su conocimiento y la consideración de la propuesta formulada en el mismo.

- La mencionada Comisión Interinstitucional, se formalizará una vez que se manifieste la aceptación y acreditación de representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, para la integración de la misma.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

Se aprobaron proposiciones de Punto de Acuerdo planteadas por Diputadas y Diputados en la siguiente forma:

1.- Para exhortar al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, para que realice la declaratoria como monumento artístico, de la Chimenea de Nueva Rosita, a fin de conservar sus características arquitectónicas originales y preservar el legado artístico de ésta obra industrial.

2.- Con relación al problema de violencia e inseguridad que se vive en algunas escuelas secundarias de Saltillo.

3.- Para solicitar a las dependencias relacionadas con el campo, apoyos para los fruticultores del Municipio de Arteaga que resintieron severos daños económicos en sus huertas, producto de la fuerte nevada ocurrida en días pasados.

4.- Para exhortar a las Secretarías de Salud y de Educación del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones lleven a cabo una campaña de detección, prevención y atención temprana del fenómeno de “Cutting” o autolesiones, en escuelas secundarias, y que realicen encuestas entre comunidad estudiantil, para determinar medidas preventivas de este fenómeno.

5.- Para exhortar a la Subsecretaría de Protección Civil en el Estado, para que realice las actividades necesarias, encaminadas a intensificar las campañas de información y prevención sobre los posibles accidentes que se pueden generar con la caída de árboles, techos, espectaculares, a consecuencia de fenómenos meteorológicos, que ponen en peligro la integridad física de las personas, y que verifique si son seguras las estructuras de anuncios espectaculares.

6.- Para exhortar al Ayuntamiento del Municipio de Torreón y a Diconsa S. A. de C. V., a realizar las acciones necesarias para llevar a cabo la donación y/o comodato del lote de terreno sin número, de la manzana 49 del Fraccionamiento la Alameda (antes el Tajito) en Torreón, y que dicho lote sea destinado a la creación de un Centro Comunitario.

7.- Para exhortar a la Secretaría de Salud, para que de mayor difusión entre la población, principalmente entre los jóvenes, sobre los riesgos a la salud que representa el consumo de bebidas energéticas combinadas con alcohol, poniendo mayor énfasis y atención en los centros nocturnos, bares y discotecas, así como para



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



**“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”**

que dichos establecimientos coloquen en lugares visibles, información sobre los riesgos a la salud que implica el consumo de este tipo de bebidas.

8.- Para exhortar a los Ayuntamientos de los Municipios del Estado a implementar un programa especial de atención a visitantes, durante Semana Santa”, sobre todo los de la llamada ruta turística del desierto

9.- Para exhortar a la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo, a que promueva en conjunto con los organismos que agrupan a industriales de la región, la creación de una marca de excelencia, para las manufacturas de la Zona Sureste de Coahuila”.

La Diputada Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga presentó un informe sobre una gira de promoción económica por 13 países de Centro y Suramérica a principios de este mes, a la cual fue invitada por funcionarios del Gobierno del Estado y Empresarios.

Informó al Pleno que México, concretamente la ciudad de Torreón, será sede para el desarrollo de la Tercera Macorrueada de Negocios entre empresas de los trece países de la ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración) y otras naciones invitadas.

La Expo ALADI México 2016, tendrá lugar del 19 al 21 de octubre del 2016, en la ciudad de Torreón, en las instalaciones del Expocenter Laguna y la Universidad Autónoma de Coahuila.

Fueron hechos pronunciamientos, con motivo del “Día Internacional del Derecho a la Verdad”; en ocasión del 210 Aniversario del Natalicio de Don Benito Juárez el 21 de marzo de 1806; con motivo del Vigésimo Segundo Aniversario Luctuoso de Luis Donaldo Colosio Murrieta; y sobre la conmemoración del “Día Mundial del Síndrome de Down”.